

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Obran en poder del Gobierno informes, estudios, o cualquier otro tipo de análisis que hayan realizado por sí o por medio de contrato las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla en los últimos 10 años respecto de la cuestión aduanera y fiscal de estas ciudades y el impacto de los acuerdos comerciales con la Unión Europea y Marruecos?

En caso afirmativo requerimos se nos informe sobre el resultado de dichos estudios.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de febrero de 2018.

  
LA DIPUTADA

M<sup>a</sup> DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

68-2 Hac/ejl